

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA
NOTIFICACION POR ESTADOS
Art .295 C. G. P

Nro .de Estado		Fecha Estado: 24 DE JULIO DE 2018					Página: 1	
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020030290700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA GIRLES ZEA BURITICA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JULIÁN FERNANDO ROLDÁN GIL COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA ABOGADA MAGDALENA ROLDAN GIL PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDANTE	23/07/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020030290700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JUAN BAUTISTA RAMIREZ CARDONA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JULIÁN FERNANDO ROLDÁN GIL COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA ABOGADA MAGDALENA ROLDAN GIL PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDANTE	23/07/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020030290700	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LUIS CARLOS RAMIREZ RAMIREZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JULIÁN FERNANDO ROLDÁN GIL COMO APODERADO SUSTITUTO DE LA ABOGADA MAGDALENA ROLDAN GIL PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDANTE	23/07/2018			ADRIANA BERNAL VÉLEZ

JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.